



*Ilustre Municipalidad de Constitución  
Secretaría Municipal*

## **Memorándum N°15**

*Constitución, Mayo 14 de 2014.*

**De :** *Sr. Alda Véliz Syfrig  
Secretario Municipal*

**A :** *Según Distribución:*

*En Sesión Ordinaria N°15 de fecha 14 de Mayo del 2014, el Concejo de la Ilustre Municipalidad de Constitución, en virtud de las facultades de la Ley N°18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades le confiere, ha tomado los siguientes acuerdos:*

306. *Acordó, aprobar Acta Sesión Ordinaria N°14.*
307. *Acordó, prolongar la sesión después del tiempo reglamentario, hasta las 13:30 horas.*
308. *En atención a Memorándum N°370/2014 de Secretaría Comunal de Planificación, acordó, aprobar subvenciones a las instituciones que se indican:*
- |   |              |
|---|--------------|
| - Centro Hijos de Constitución          | \$10.000.000 |
| - Club de Adulto Mayor Rosas del Maule. | \$1.000.000  |
| - Iglesia Metodista Pentecostal         | \$6.000.000  |
| - Comité de Adelanto Peralillo          | \$1.200.000  |
309. *En atención a la subvención aprobada al Centro de Hijos de Constitución por \$10.000.000; acordó, enviar a Asesoría Jurídica, carta de dicha organización, para que elabore el convenio.*
310. *Acordó autorizar a la Escuela de Fútbol Felipe Sáez Contreras, para que realice una peña folclórica, el día 31 de Mayo a las 20 horas en el Casino Los Arcos con venta de bebida alcohólicas. Lo anterior, siempre que cuenten con la aprobación de la autoridad sanitaria.*
311. *Acordó, aportar con amplificación a la Escuela de Fútbol Felipe Sáez, para la realización de la peña folclórica, el día 31 de mayo.*
312. *Acordó, que el DAEM, informe sobre lo que plantea don Álvaro Escobar Araya.*

313. *Acordó, autorizar a los Concejales que deseen participar en el Primer Congreso Interregional de Finanzas Municipales del año 2014, que se realizará durante los días 27-28-29 y 30 de Mayo, en dependencias de la Hostería Donde Gilberto, ubicada en camino a Duao.*
314. *En consideración a que el próximo miércoles 21 de mayo, día en que se conmemoran las Glorias Navales y considerando que se trata de un día feriado; acordó, que la sesión de concejo correspondiente a esa semana, se realice el jueves 22 de mayo a las 10 horas.*
315. *Acordó, que SECEPLAN y Dirección de Obras, efectúen una visita en terreno a la Población Santa María, con el objeto de que vean las necesidades y problemáticas que afectan a éste sector.*
316. *Acordó, que la Dirección de Aseo y Ornato, informe que pasó, con unos basureros que estaban instalados, en calle Cruz, entre Zañartu y Balnaceda, los que al parecer fueron retirados.*
317. *Acordó, que se oficie al SEREMI de Vivienda solicitando que informe que funcionarios de ese organismo trabajaran con el Concejo Municipal, en el Plan Regulador de la comuna de Constitución.*
318. *Acordó, que se envíe un oficio al Ministerio del Medio Ambiente, solicitando la declaración de santuario de la Naturaleza, las Dunas y Humedales de la zona norte, comprendido entre el Río Maule y El Mataquito.*
319. *Acordó, invitar entre día el 2 al 5 de Junio, al Alcalde de Puerto Varas, junto a su equipo de turismo, Asesor urbano, SECEPLAN y Encargado de Aseo y Ornato; para conversar sobre turismo, donde cuenten su experiencia, los lineamientos en materia turística que le han permitido posesionarse como destino turístico por excelencia.*



*Alda Véliz Syfrig*  
**Secretaria Municipal**

**Distribución:**

1. Sr. Alcalde
2. Sras. Jefes Departamentos Municipales
3. Sras. Jefes Departamentos Traspasados
4. Sras. Concejales (6)
5. Archivo Secretaria Municipal

AVS/fec.